



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión Educativa Local

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Resolución Directoral UGEL.09 N° 002097

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay; 07 MAR 2019

Visto, el Expediente N° 979892-2019, Documento N° 1479757-2019, Resolución Directoral N° 001818-2019, y demás documentos que se adjuntan un total de siete (07) folios.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 201 de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido de la decisión;

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 201° Numeral 201.1 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente la rectificación y/o ampliación de los alcances consignados en las Resoluciones Directorales emitidas por la UGEL 09 – Huaura;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N° 933-2019-EAP-JAGA-UGEL09-H;

De conformidad con la Ley N° 27444, "Ley del procedimiento Administrativo General D.S.N°022-2003-ED; D.S, N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, la Resolución Directoral N° 001818 de fecha 28 de Febrero del 2019. (contrato) de doña ROSARIO DEL PILAR GONZALES FELIX, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE	DEBE DECIR
Vigencia del contrato : desde 01-03-2019 hasta el 31-12-2019	Vigencia del contrato : desde 01-02-2019 hasta el 31-12-2019

ARTÍCULO 2° DISPONER, que la Oficina de Tramite Documentario en virtud a sus funciones cumpla con notificar la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Noemi Elsa Delgadillo Bustamante

LIC. NOEMI ELSA DELGADILLO BUSTAMANTE

Directora del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 – Huaura

RECEBIDA
BUSTAMANTE
Bc